

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1188

COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 10 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2002

SUMARIO: **Obra** de encapsulado de “colas de mineral de uranio”, depositadas en el departamento Malargüe, provincia de Mendoza. Adopción de medidas para su realización. **Amstutz** y **Pilati**. (4.786-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Ciencia y Tecnología han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Amstutz y de la señora diputada Pilati por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga realizar gestiones ante los organismos multilaterales a los efectos de hacer efectiva la obra de encapsulado de “colas de mineral de uranio” depositadas en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas tendientes con el fin de posibilitar la realización de la obra de encapsulado de “colas de mineral de uranio”, depositadas en el departamento Malargüe, provincia de Mendoza.

Sala de las comisiones, 2 de octubre de 2002.

Carlos A. Courel. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Julio C. Accavallo. – Oliva Rodríguez González. – Griselda N. Herrera. – Alfredo A. Martínez. – Marta

del Carmen Argul. – José O. Figueroa. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Juan P. Baylac. – Liliana A. Bayonzo. – Alberto N. Briozzo. – José C. G. Cusinato. – Jorge C. Daud. – Fabián De Nuccio. – Miguel A. Giubergia. – Rafael A. González. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Margarita O. Jarque. – Carlos A. Larreguy. – Elsa Lofrano. – Rafael Martínez Raymonda. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Jorge A. Obeid. – Alejandra B. Oviedo. – Jorge R. Pascual. – Luis A. Sebriano. – Hugo G. Storero. – Cristina Zuccardi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Amstutz y la señora diputada Pilati, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Carlos A. Courel.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Teniendo en cuenta que el departamento del sur mendocino, Malargüe, espera desde hace muchos años la concreción de la obra de encapsulado de colas de mineral de uranio.

Que existe real preocupación por parte de la comunidad malargüina por la importancia de tener como “vecino” una enorme pila de mineral de uranio, contaminando todo su alrededor.

Que una obra de esta envergadura permitiría contar con la posibilidad de insertar mano de obra en el sur de la provincia.

Existirían posibilidades reales de financiamiento interno a través de organismos multilaterales para la concreción de esta obra, lo cual es requisito indispensable la disposición de una contrapartida de fondos de orden nacional.

La resolución 137/2002 emanada del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe solicita a los legisladores nacionales por Mendoza, se aboquen a afrontar la disposición de recursos para la realización de esta importante obra en el sur mendocino y que tiene un fuerte componente en el medio ambiente, y por ende en la salud de la población.

Por ello creemos que el Ministerio de Economía e Infraestructura de la Nación puede y debe realizar las gestiones para conseguir el financiamiento necesario para la obra ante los organismos multilaterales.

Por estas razones solicitamos a este honorable cuerpo apruebe el presente proyecto de declaración.

Guillermo Amstutz. – Norma R. Pilati.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Ministerio de Economía e Infraestructura de la Nación, realice gestiones ante los organismos multilaterales, a los efectos de hacer efectiva la obra de encapsulado de “colas de mineral de uranio” depositadas en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza.

Guillermo Amstutz. – Norma R. Pilati.

